



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Autorización para realizar Distribución de Volantes, Folletos, Muestras Gratuitas de productos, Degustaciones, Sonorizaciones y Perifoneo.								
DESCRIPCIÓN:								
Los peticionarios (personas físicas o morales) realizaran mediante escrito presentado a la Subdirección de Abasto, Comercio y Rastro Municipal, solicitud para la distribución de publicidad impresa en la vía pública y/o perifoneo, que anuncien o promuevan la venta de bienes o servicios.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, artículos 181 fracción VIII y 187.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Autorización				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Los días que se soliciten	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando realicen distribución de volantes, folletos y muestras gratuitas de productos, degustaciones, sonorización y perifoneo, dentro del Municipio de Tlalnepantla de Baz.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si para corroborar cuantas actividades realizaron						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
1) Escrito de petición donde se deberá de especificar los días que se realizará la actividad y un domicilio de referencia.		1	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, artículos 181 fracción VIII y 187. Contar con el expediente completo para iniciar trámite y obtener el permiso para realizar la actividad.				
2) Un ejemplar de lo que se va a repartir		1	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1) Escrito de petición donde se deberá de especificar los días que se realizará la actividad y un domicilio de referencia.		1	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, artículos 181 fracción VIII y 187. Contar con el expediente completo para iniciar trámite y obtener el permiso para realizar la actividad..				
2) Un ejemplar de lo que se va a repartir		1	1					
3) Acta Constitutiva		1	1					
4) Ine/lfe		1	1					
5) Carta Poder		1	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos entregando sus requisitos		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 días hábiles cumpliendo con todos los requisitos		
COSTO:		\$\$\$315.37 (pesos) 3.63 (UMA) por día y por actividad art. 121 del Código Financiero del Estado de México						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:		Banorte, HSBC, Santander, Banamex, Bancomer, Afirme, Multiva, Scotiabank, Banco Azteca y Tiendas Oxxo						



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<ul style="list-style-type: none"> - Por no cumplir con todo y cada uno de los requisitos - Por no recoger la línea de captura para recibir el pago - Por no pagar la línea en tiempo y forma
--------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Promoción Económica				Subdirección de Abasto, Comercio y Rastro Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Misael Gómez Granillo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal Planta Baja Ala Oriente.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53663800	3764	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo volantear?				
RESPUESTA:	Todo el Municipio excepto Tlalnepantla Centro, semáforos y crueros.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar cambaceo?				
RESPUESTA:	No, ya que solo se autoriza distribución de volantes, folletos y muestras gratuitas de productos, degustaciones, sonorización y perifoneo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 Tomás Alejandro Pérez Rodríguez Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Económica	 VISTO BUENO Lic. Lorenzo Rafael Velázquez González Director de Promoción Económica	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 /Agosto/ 2020
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------